

Allo, Gloria

Inserción laboral de jóvenes socialmente vulnerables

VI Encuentro Nacional de Docentes Universitarios Católicos, Universidad y Nación: “Construir en la Verdad, la Justicia y la Amistad Social”, 2011
Universidad Nacional de La Rioja

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central “San Benito Abad”. Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Allo, G. (2011, septiembre). Inserción laboral de jóvenes socialmente vulnerables. Presentado en VI Encuentro Nacional de Docentes Universitarios Católicos, Universidad y Nación: “Construir en la Verdad, la Justicia y la Amistad Social”, Universidad Nacional de La Rioja.

Disponible en <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/contribuciones/insercion-laboral-jovenes-socialmente-vulnerables.pdf> [Fecha de consulta:.....]

(Se recomienda indicar fecha de consulta al final de la cita. Ej: [Fecha de consulta: 19 de agosto de 2010]).

TRABAJO PRESENTADO EN EL ENDUC-6¹

TÍTULO: INSERCIÓN LABORAL DE JÓVENES SOCIALMENTE VULNERABLES

COMISIÓN SUGERIDA: TRABAJO. EXCLUSIÓN SOCIAL Y POBREZA.

RESUMEN

Este trabajo invita a reflexionar sobre un tema tan actual en la vida de los argentinos como es el trabajo y la solidaridad. Pone la atención en las crecientes desigualdades sociales y económicas que se han venido sucediendo en nuestro país, a raíz de la falta de oportunidades de empleo. Se focaliza en la población joven socialmente vulnerable, proponiendo su salida de la marginalidad a través de la inserción laboral. Atiende a la dignidad de la persona, facilitando condiciones para el desarrollo de las propias potencialidades y la inserción a través del trabajo en un ámbito social que permita a nuestros jóvenes encontrar factores de identidad y de participación positivos.

Las organizaciones de la sociedad civil, pueden colaborar en fortalecerlos para obtener un empleo; con una intervención que tome en cuenta: los recursos y expectativas de los beneficiarios, las condiciones de los contextos laborales y la integración de estos dos elementos a través de la capacitación para el trabajo, a fin de generar un proceso de inclusión social a través de un empleo productivo.

Los protagonistas de este proyecto y de este proceso pueden ser organizaciones no gubernamentales, instituciones educativas estatales y privadas, los sindicatos y asociaciones gremiales y los jóvenes a quienes interese la propuesta que son los destinatarios, la razón de ser de esta iniciativa.

Autor: Gloria Allo, PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA. Profesora con dedicación especial Facultad de Ciencias Económicas. **gloria_allo@uca.edu.ar**

¹ VI Encuentro Nacional de Docentes Universitarios Católicos, Universidad y Nación: “Construir en la Verdad, la Justicia y la Amistad Social”, realizado en La Rioja, Argentina, los días 2, 3 y 4 de setiembre de 2011.

Introducción.

Este trabajo se desarrolla en tres partes: En la primera se hace un diagnóstico de la situación actual y de sus causas. En la segunda se exponen los principios y valores que la DSI nos ofrece para iluminar esta temática. Y en la tercera se hace una propuesta de integración y acción de entidades de la sociedad civil a fin de propiciar la salida de los jóvenes de su identidad de desocupados y sin posibilidades, para insertarse en el mundo laboral, en comunidades de ser y hacer.

Primera parte: Situación actual y sus causas

Los sucesos de violencia y las reacciones sociales recurrentes en nuestro país, como por ejemplo las explosiones de 1989 y del año 2001 y los movimientos piqueteros en general, tuvieron y tienen a los jóvenes como sus principales protagonistas. Gran cantidad de actos de delincuencia están producidos por jóvenes y ellos son cada día más víctimas del alcoholismo y la drogadicción².

Las investigaciones realizadas por Salvia³ y su equipo demuestran que por cada adulto desocupado hay tres jóvenes⁴ sin empleo, y el 60% de ellos viven en hogares pobres.

La investigación muestra un cambio cualitativo en la estructura socio económica argentina: la educación no es garantía de trabajo seguro o posibilidades de ascenso social. A un mismo nivel de instrucción universitaria, sólo el 14% de los jóvenes de clase baja logra un buen empleo, en comparación con el 55% de los jóvenes de clases medias / altas.

Los jóvenes son los más afectados por el desempleo y la precariedad laboral. El 60% de ellos viven en hogares pobres, cuando es un 45% de la población la que se halla en situación de pobreza. Las oportunidades de empleo, tanto para ellos como para sus padres, están

² Un niño o un joven solo y expulsado de la sociedad, encuentra la droga fácilmente. La droga es una gran enemiga de la dignidad: arrebatada la salud física, mental, la posibilidad de desarrollo presente y futuro, destruye personas, familias y proyectos. Quien encuentre cerrados los caminos, no será difícil que busque la evasión en distintas adicciones.

³ El Dr Agustín Salvia es investigador del Conicet, Director del Programa Cambio Estructural y Desigualdad Social del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires e investigador jefe del Observatorio de la Deuda Social Argentina del Departamento de Investigación Institucional de la Universidad Católica Argentina. "Jóvenes excluidos: políticas activas de inclusión social a través del trabajo y la capacitación comunitaria" Investigación 2004-2006 del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

⁴ Jóvenes de 15 a 24 años, en situación de desempleo estructural, miembros de núcleos familiares vulnerables que residen en áreas urbanas con alta concentración de pobreza.

limitadas. Tienen mayores dificultades para ingresar en el mercado de trabajo, son quienes más dilatan ese ingreso y quienes peores empleos consiguen.

Son hijos de quienes se formaron en una cultura del progreso. Pero a pesar de tener mucho mejores credenciales que sus progenitores y mayor acceso a la información, tienen sin embargo, más dificultades para acceder a un empleo y prosperar.

En el mercado de trabajo, permanece una cierta discriminación por parte de los empleadores por el color de la piel, la vestimenta, el modo de hablar, los antecedentes, los contactos, y las recomendaciones.

Además, los jóvenes no tienen los mecanismos de acceso al mercado de trabajo, no conocen la información que los vincula al mercado, y sufren de la falta de experiencia laboral.

Las formas tradicionales de inserción de los jóvenes a un puesto, a una especialización, a un proyecto de formación profesional; como eran las PyMES industriales y comerciales comenzaron a desaparecer.

La estructura social está fuertemente fragmentada y es altamente dual. No se puede hablar de UNA juventud. Los jóvenes de sectores medios y altos acceden a estándares de educación altos, pero sobretodo cuentan con un capital social -que tiene que ver con el grupo familiar y las redes que éste genera- que hace que puedan acceder a las mejores oportunidades de empleo, e incluso cuando no tienen altos niveles educativos, igualmente logran acceder a carreras profesionales satisfactorias.

Por otra parte, los jóvenes de clase media empobrecida y los sectores populares en general, por mucho que se esfuercen en acceder a calidades educativas altas, no logran puestos satisfactorios, o si logran tener un empleo, tienen ingresos por debajo de los ingresos que tienen sus pares de sectores medios altos. Los jóvenes permanecen excluidos, arrinconados en los espacios marginales, no pueden salir de las villas, y cuando salen, son estigmatizados. No se benefician del crecimiento económico. La sociedad ultra moderna los mantiene excluidos.

Son jóvenes que han experimentado frustraciones por el fracaso de las promesas de modernidad que les inculcaron. Están mucho más instruidos y tienen mucha mayor información. Ven que, efectivamente, la política y la sociedad no dan respuesta a lo que esperan. La movilidad social es casi un imposible, a pesar del fuerte crecimiento económico de los últimos años. Si no operan rápidamente acciones que reviertan esta situación de exclusión, la violencia puede retornar a las calles en cualquier momento.

La economía por sí sola no genera inclusión. La educación, mejoró su instrucción, pero no les dio herramientas para la inclusión social. Los jóvenes excluidos de hoy, están insatisfechos. Sus horizontes, tienen que ver con lo que los medios de comunicación venden como prototipos de 'jóvenes exitosos', con expectativas en cuanto a consumo, logro de trayectorias laborales, realización en inserciones profesionales que no tienen que ver con las condiciones objetivas con las cuales los jóvenes se manejan hoy en nuestro país.

El fenómeno de la exclusión social, ha lanzado fuera del sistema a muchísimas personas que no acceden a muchas realidades, entre ellas el trabajo. Hoy los pobres no tienen trabajo; en el mejor de los casos tienen trabajos precarios o están subempleados. Muchos se ven obligados a emigrar, a trabajar en situaciones de explotación, algunas cercanas a la esclavitud.

Se trata de un círculo vicioso: no consigue trabajo, quien no está educado; esa persona, a su vez, por carecer de trabajo, no puede formarse ni educar a sus hijos. Como consecuencia la brecha social crece, muchas personas sólo luchan por la subsistencia sin siquiera poder plantearse cuestiones básicas como la dignidad de trabajar.

Segunda parte: Los principios y valores

Solemos decir que este país se levantó gracias al trabajo de varias generaciones de argentinos y de inmigrantes que entregaron su esfuerzo para la construcción de la patria. El trabajo era un valor, no sólo en cuanto a la obra realizada, sino fundamentalmente en el crecimiento de la dignidad del trabajador. Aún hoy decimos, cuando se quiere hablar bien de alguien "es una buena persona, es muy trabajadora", con lo cual ponemos al trabajo como garantía de idoneidad moral del sujeto. Se había forjado una cultura del trabajo.

Este valor, se ha ido perdiendo en el transcurso de las últimas décadas. Los desmanejos de la política económica y la experiencia de la especulación, fueron en detrimento del valor del trabajo. Entre las personas con mayores posibilidades económicas, creció la impresión de que

más vale especular que trabajar⁵, y entre los más pobres, creció la cultura de vivir de los subsidios que el Estado puede aportar⁶.

Uno de los elementos claves en la cuestión de la pobreza, es la cuestión del trabajo. Antes eran pobres los que tenían trabajos mal remunerados, pero trabajaban y llevaban un pan al hogar, aunque escaso era fruto de un esfuerzo que dignificaba al trabajador⁷. La exclusión termina siendo un problema más humano y cultural que económico, ya que las personas en su extrema marginación, ni siquiera alcanzan a descubrir la necesidad -posibilidad de trabajar⁸.

La D.S.I. brota y se asienta en el principio personalista⁹. Cada hombre es la imagen viva de Dios mismo. Ha recibido de Él una incomparable e inalienable dignidad¹⁰. Concibe al hombre creado a imagen y semejanza de Dios, con subjetividad creativa, que realiza su dignidad y verdad a través del encuentro con el otro. Un hombre capaz de autogobierno y auto posesión, que con libertad y responsabilidad se desarrolla en reciprocidad¹¹, para un fin sobrenatural y trascendente.

El C.D.S.I., en la segunda parte y en un lugar central, aborda la cuestión del trabajo¹².

Rescata principios perennes de la enseñanza social de la Iglesia, que tienen que aplicarse al trabajo: la dignidad de la persona, la solidaridad como forma de justicia y la preeminencia del bien común sobre los bienes particulares.

Expone los aspectos bíblicos¹³, el valor profético de la Rerum Novarum¹⁴, la dignidad del trabajo¹⁵, el derecho al trabajo¹⁶, los derechos de los trabajadores¹⁷, la solidaridad entre los trabajadores¹⁸, las “res novae” del mundo del trabajo¹⁹.

⁵ Con las sucesivas devaluaciones e inflaciones, los argentinos hemos experimentado que los ahorros de toda una vida se evaporaron rápidamente y -sobre todo aquellos que viven de un salario- que los ingresos disminuyen su poder adquisitivo de manera constante. Con lo cual la atención se volcó a los cambios en las coyunturas financieras, en lugar de centrarse en qué productos y servicios podemos fabricar y cómo mejorarlos.

⁶ Si vamos a un barrio carenciado, la gente suele hacer esta reflexión “con un plan “jefes”, más algunas participaciones mensuales en actos, piquetes u otras movilizaciones, gana más que si saliera a trabajar a tiempo completo”.

⁷ Los antiguos pobres y nuestros abuelos inmigrantes, pasaban toda clase de necesidades, pero tenían un proyecto, un sueño, un sentido. Incluso si eran conscientes de que ellos no lo disfrutarían, esos proyectos los mantenían vivos y los hacían crecer y progresar, porque era el bienestar que gozarían sus hijos.

⁸ Barómetro de la deuda social argentina, Informe Nro. 2-2005.

⁹ CDSI 105-107.

¹⁰ CDSI 108 y ss.

¹¹ CDSI 273.

¹² CDSI 255-322.

En el último apartado, aborda la realidad del trabajo en un mundo cambiante y globalizado, señalando el aporte de las nuevas tecnologías, y marcando la responsabilidad del hombre en este proceso a fin de evitar el peligro de la opresión y deshumanización del trabajo.

a) La dignidad del trabajo.

La Encíclica *Laborem Exercens*,²⁰ se refiere específicamente al valor del trabajo, como fenómeno humano y como clave central de la cuestión social. Juan Pablo II realiza una sistematización teológica y antropológica²¹ del trabajo.

El trabajo es participación en la obra Creadora y en la Cruz y resurrección de Cristo²². A través del trabajo no sólo se producen bienes, sino que la persona se vincula con valores, como la dignidad humana, la unión fraterna y la libertad. El trabajo promueve el desarrollo del Reino de los cielos, vale para dignificar esta vida y es meritorio para la futura.

El trabajo es una dimensión fundamental de la existencia humana. Expresa la plena humanidad del hombre. Desde el punto de vista objetivo, el hombre modifica la realidad

¹³ CDSI 255-258 La tarea de cultivar y custodiar la tierra, 259-263 Jesús hombre del trabajo, y 264-266 El deber de trabajar.

¹⁴ CDSI 267-269 La Encíclica *Rerum Novarum* de León XIII es una apasionada defensa de la inalienable dignidad de los trabajadores.

¹⁵ CDSI 270-275 La dimensión subjetiva y objetiva del trabajo, 276-280 Las relaciones entre capital y trabajo, 281 El trabajo, título de participación, 282 y 283 Relación entre trabajo y propiedad humana, 284-286 El descanso festivo.

¹⁶ CDSI 287-290 El trabajo es necesario, 291-293 La función del estado y de la sociedad civil en la promoción del derecho al trabajo, 294-300 La familia y el derecho al trabajo, las mujeres y el derecho al trabajo, El trabajo infantil, la emigración y el trabajo, el mundo agrícola y el derecho al trabajo.

¹⁷ CDSI 301-304: dignidad de los trabajadores y respeto de sus derechos, el derecho a la justa remuneración y distribución de la renta, el derecho de huelga.

¹⁸ CDSI 305-309: la importancia de los sindicatos, nuevas formas de solidaridad.

¹⁹ 310-322: Una fase de transición epocal, doctrina social y res novae.

²⁰ Es la primera Encíclica Social de Juan Pablo II, en ocasión del 90 aniversario de la Encíclica *Rerum Novarum*. Se publicó el 14 de setiembre de 1981.

²¹ Expresa la perspectiva antropológica personalista de *Redemptor Hominis* del 4 de marzo de 1979 y la obra filosófica del profesor Wojtyła, expresada en “Mi visión del hombre” y “Persona y Acción”.

²² CDSI 255-263, Cf. LE 26, 27

material que lo circunda²³, desde la dimensión subjetiva el hombre se modifica si mismo y santifica su propia existencia²⁴.

El hombre es el que da sentido y valor decisivo al trabajo.

La dimensión subjetiva prima por sobre la dimensión objetiva del trabajo, el hombre realiza su vocación personal –actividad inmanente-, con lo cual todo trabajo hasta el más corriente y simple es digno, en razón de la dignidad de quien lo realiza. Para la Doctrina Social de la Iglesia el acto humano tiene siempre un doble efecto transitivo e inmanente que permanece en el sujeto²⁵. El valor ético del trabajo reside en el hecho de que lo realiza una persona, un sujeto consciente, responsable y libre, con capacidad de elección y decisión.

Lo que dignifica al trabajo es el hombre que lo ejerce: *“porque mediante el trabajo el hombre no sólo transforma la naturaleza adaptándola a sus propias necesidades, sino que se realiza a sí mismo como hombre, es más, en un cierto sentido se hace más hombre”*²⁶.

El trabajo es una acción propia del hombre, esencialmente espiritual, que realiza con su inteligencia y voluntad libre. Permite el ejercicio de su dignidad como persona y la realización de su fraternidad con otros hombres, pues produce bienes para otros, realiza el bien común. Integra el ejercicio de sus conocimientos, de la libertad y de la amistad, creciendo como persona y como comunidad.

Por la bondad de su producto y servicio para quienes lo van a usar, se afirma su gozo. La autorrealización del hombre se da en la amistad social, en la realización de la sociedad. El hombre goza donándose a sí mismo en el trabajo. Se trata de una reciprocidad e intercambio que sirve a la convivencia. El producto del trabajo es para otros. Con lo cual cuando el hombre trabaja, se realiza a sí mismo y gana mucho más que el necesario jornal para sí mismo

²³ La dimensión objetiva son las actividades laborales, el trabajo acumulado por la humanidad a lo largo de los siglos, que se expresa en multitud de bienes e instrumentos. La técnica es un instrumento al servicio del trabajo, que refleja y potencia el carácter colectivo del trabajo-con otros- Cf. LE 5.

²⁴ CDSI 273 *“No hay duda de que el trabajo humano tiene un valor ético, el cual está vinculado completa y directamente al hecho de que quien lo lleva a cabo es una persona, un sujeto consciente y libre, es decir, un sujeto que decide de sí mismo”* LE 6

²⁵ “A propósito de cualquier cosa que el hombre haga, en ese acto –cualquiera sea el efecto, el “producto”-, al mismo tiempo él se “produce” siempre a sí mismo –si así puede decirse-, se expresa a sí mismo, se forma a sí mismo, de alguna manera “se crea a sí mismo”. El hombre en su obrar “se actualiza” esto es, se realiza llegando a una cierta plenitud (actus), naturalmente sólo de manera parcial. En el acto el hombre realiza lo que verdaderamente es, y al mismo tiempo quien es en potencia”. Wojtyla, K. “El problema del constituirse de la cultura humana a través de la praxis humana”, *Rivista di Filosofia neoscolastica*, traducido por CIAFIC, Bs. As., 2000, p- 19.

²⁶ L.E. 9 c.

y para su familia, gana en humanidad, y va realizando en sí mismo y para los demás, el proyecto de Dios sobre él.

El trabajo es un bien honesto y arduo. Es la actividad desplegada para alcanzar un fin útil como el de ganarse la vida, es un medio o instrumento para algo superior a él mismo. El trabajo no es un fin en sí mismo, sino un medio para otro fin. El trabajo cumple un rol de mediador, permite alcanzar los fines, desde los más básicos e imperativos (supervivencia), hasta lo más altos o sofisticados. Hace posible la fundación y mantenimiento de un hogar y permite multiplicar el patrimonio de toda la familia humana²⁷.

El trabajo no es mercancía. El hombre no es mero instrumento del proceso productivo. El hombre es centro, sujeto, fin y fundamento de toda la actividad social y de todo proceso económico. El trabajo es por encima de su finalidad productiva y sin perjuicio de ella un medio naturalmente ordenado a la promoción de la plenitud humana que toda sociedad procura a sus miembros, a través y más allá de su fin particular. La búsqueda del sentido del trabajo, hace renacer a las culturas.

El ser humano debe tener conciencia de estar trabajando en algo propio, con una participación efectiva en el mundo laboral²⁸.

El trabajo es una sana obligación, que implica el derecho respectivo a posibilidades laborales. La desocupación es una calamidad social sobre todo en relación con las jóvenes generaciones²⁹.

“Los jóvenes deben aprender a actuar autónomamente, a hacerse capaces de asumir responsablemente la tarea de afrontar con la competencia adecuada los riesgos vinculados a un contexto económico cambiante y frecuentemente imprevisible en sus escenarios de evolución”³⁰.

²⁷ CDSI 287, LE 9, 10 a, b, c.

²⁸ CDSI 281, LE 14, h.

²⁹ CDSI 287.

³⁰ CDSI 290, LE 12

b) El trabajo clave de la cuestión social.

a. El desarrollo integral de la persona.

La DSI trata del desarrollo integral de todos los hombres y de todo el hombre³¹. Estos párrafos de Populorum Progressio son claramente iluminadores del alcance y sentido del desarrollo:

“El desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre...Lo que cuenta para nosotros es el hombre, cada hombre, cada agrupación de hombres, hasta la humanidad entera”³².

“El verdadero desarrollo ...es el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas”³³.

“Porque todo programa concebido para aumentar la producción, al fin y al cabo no tiene otra razón de ser que el servicio de la persona. Si existe es para reducir desigualdades, combatir las discriminaciones, librar al hombre de la esclavitud, hacerle capaz de ser por sí mismo gente responsable de su mejora material, de su progreso moral y de su desarrollo espiritual. Decir desarrollo es, efectivamente, preocuparse tanto por el progreso social como por el crecimiento económico. No basta aumentar la riqueza común para que sea repartida equitativamente. No basta promover la técnica para que la tierra sea humanamente más habitable....La tecnocracia del mañana puede engendrar males no menos terribles que el liberalismo de ayer. Economía y técnica no tienen sentido si no es por el hombre, a quien deben servir. El hombre no es verdaderamente hombre, más que en la medida en que dueño de sus acciones y juez de su valor, se hace él mismo autor de su progreso, según la naturaleza que le ha sido dada por su Creador y de la cual asume libremente las posibilidades y exigencias”³⁴.

b. El trabajo para el desarrollo de la persona y de la sociedad.

La vida social es por y para los hombres. Genera las condiciones en las cuales la persona se comprende a sí misma, decide acerca de sí y de su vocación.

³¹ GS 64-65.

³² PP 14

³³ PP 20

³⁴ PP 34

El trabajo otorga identidad, lugar y reconocimiento social, redes de apoyo, contención y fundamentalmente, brinda el espacio para el despliegue de las potencialidades de cada sujeto. El trabajo es un poderoso constituyente de la identidad, desde tres puntos de vista: imagen³⁵, vocación³⁶ y valores³⁷.

A través del ejercicio de un trabajo el ser humano cultiva su personalidad y se relaciona con la sociedad³⁸, cumpliendo en su favor tal o cual servicio, en compensación por el cual se retribuye el sustento para el hombre y su familia. El trabajo permite una "inclusión social", que integra la dimensión individual, social y cultural de la persona, configura para ella como una segunda naturaleza.

La dificultad o imposibilidad de incluirse socialmente a través del trabajo representa el contacto con la exclusión, el aislamiento y la desprotección que tiene como consecuencia una fragilidad a nivel de la identidad.

El desempleo es un mal grave. Genera exclusión social, exclusión de la vivienda, de la familia, de la educación, de la salud. Se pierde la segunda socialización que se consigue por medio del trabajo y se producen serios daños en la socialización primera que es la familia. La dinámica del subsidio, aunque necesaria en un cierto momento histórico, no puede ser permanente pues expulsa directamente a la persona del sistema laboral: no hay trabajo, y si lo hubiera, no hay motivación para realizarlo.

En la población joven, por el proceso vital que atraviesan, la situación de desempleo impacta con mayor fuerza y puede producir heridas en la identidad individual con una fuerte repercusión social.

El CDSI específicamente en el capítulo tercero "La Persona humana y sus derechos"³⁹ fundamenta la dignidad de la persona humana⁴⁰. Esta dignidad atraviesa todos los restantes

³⁵ Para existir socialmente en la cultura actual hay que ser reconocido por las instituciones - empresas que otorgan un lugar, un salario, una función, una posición relativa, una capacidad del ser a través del tener.

³⁶ Se trabaja en aquello que se eligió, para lo que la persona se preparó, de modo que la identificación entre lo que se hace y lo que se desea ser surge espontáneamente. "La vocación cristiana posee una triple dimensión. Es una e-vocación porque se trata de un llamado desde. Es una con-vocación porque es llamado no aisladamente sino en comunidad. Es una pro-vocación porque comporta la llamada hacia un futuro que excede los márgenes de lo humano actual y, por ende, nunca plenamente conquistado". Vocación cristiana y negocios. Alejandro Llorente. Revista Valores en la Sociedad Industrial. Año XXI, Nro. 57, agosto 2003, pág. 55.

³⁷ Las organizaciones y grupos laborales en los que se participa se ajustan por acción o por omisión a un conjunto de principios a los que la persona adhiere o no, que condicionan su actuar.

³⁸ El trabajo es, junto al lenguaje, fundante de lo social

³⁹ CDSI 105-159.

contenidos. Es el fundamento de los principios de bien común, subsidiaridad y solidaridad⁴¹. La persona es el sujeto y el centro de la sociedad, con lo cual todas las estructuras y funciones tienen que estar a su servicio.

c. La inserción laboral contribuye al bien común.

Disminuir las condiciones de desigualdad a través de la inserción de los jóvenes en el mundo laboral contribuye al bien común, no sólo al bien de ellos mismos sino también al de cada uno de nosotros, pues el bien común es el bien de la relación misma entre la personas. La paz, la armonía, la concordia de una sociedad son bienes comunes.

La vida social encuentra su pleno sentido en el principio del bien común⁴². El bien común es *“El conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de su propia perfección”*⁴³

El bien común es el bien propio de la vida en común y de las relaciones significativas entre las personas⁴⁴. No es el bien total –suma de bienes individuales-, pues en el bien total no intervienen las relaciones entre las personas, no se incluyen los bienes relacionales.

Es común, pues es bien para los que participan en la relación, con lo cual el bien del que cada uno hace uso no puede separarse del uso que hacen los demás. El bien común no es sólo propio, ni es indistintamente de todos –bienes públicos-. Sólo juntos es posible alcanzarlo, acrecentarlo y custodiarlo. Es medio, instrumento para el bien del individuo y grupos de individuos, para las personas que constituyen y viven en sociedad, a fin de que cada integrante de la sociedad pueda ser protagonista en la consecución de su propio bien, en el logro de la propia perfección. El bien común es indivisible, pues y solamente en unidad es posible conseguirlo.

El bien común es la razón de ser de la autoridad política⁴⁵, pues sólo el Estado a través de sus instituciones políticas es capaz de garantizar la cohesión, unidad y organización de la

⁴⁰ Ya descrita en la exposición del valor del trabajo y su dignidad.

⁴¹ CDSI 160-196.

⁴² CDSI 164-170

⁴³ GS 26.

⁴⁴ *“El bien común no consiste en la simple suma de bienes particulares de cada sujeto del cuerpo social. Siendo de todos y de cada uno es y permanece común, porque es indivisible y porque sólo juntos es posible alcanzarlo, acrecentarlo y custodiarlo, también en vistas al futuro”*CDSI 164.

⁴⁵ CDSI 168

sociedad civil para que se logre el bien común con la colaboración de todos los ciudadanos. El estado es expresión de la sociedad civil. Interpreta, no determina el bien común.

El Estado, centinela y promotor del bien común, ocupa un rol fundamental en la oferta y condiciones del trabajo⁴⁶, y en la existencia de políticas laborales éticas, que respeten los derechos de los trabajadores y contribuyan al verdadero progreso en el orden nacional e internacional⁴⁷.

d. Con subsidiaridad.

No es suficiente que el Estado genere las condiciones necesarias para que haya una mayor demanda laboral. El sólo crecimiento económico no resuelve los problemas sociales⁴⁸.

El bien común es un deber de todos los miembros de la sociedad, que expresa la inclinación a la vida en sociedad, y la capacidad de buscar el bien del otro como si fuera propio – fraternidad-, que es perfeccionada por la virtud de la justicia⁴⁹.

El bien común se alcanza con solidaridad y subsidiaridad. Las sociedades intermedias y las comunidades locales son la expresión básica de la sociabilidad. Constituyen la sociedad civil, el tejido social básico, sobre el que se fundan formas más elevadas de sociabilidad (ej. la sociedad política).

Las sociedades de orden superior deben ponerse en una actitud de ayuda de “*subsidium*” de apoyo, promoción y desarrollo de las menores. Los cuerpos sociales intermedios tienen que tener un espacio para el desarrollo de sus funciones que el Estado no puede restringir⁵⁰

Las formas excesivas de centralización, asistencialismo, burocratización, de presencia injustificada y excesiva del Estado y del aparato público, atentan contra la subsidiaridad.

⁴⁶ CDSI 291.

⁴⁷ “*indirectamente y según el principio de subsidiaridad, creando las condiciones favorables para el libre ejercicio de la actividad económica, encauzada hacia una oferta abundante de oportunidades de trabajo y de fuentes de riqueza. Y directamente y según el principio de solidaridad poniendo en defensa de los más débiles, algunos límites a la autonomía de las partes que deciden las condiciones de trabajo, y asegurando en toda caso un mínimo vital al trabajador en paro*”(CA 15).

⁴⁸ “El estar bien de los marginados no puede depender del estado benevolente o de las instituciones del capitalismo compasivo. Debe ser el resultado de estrategias de inclusión en el circuito de producción y no la redistribución de la riqueza”. Stefano Zamagni. “El bien común en la sociedad pos moderna. Propuestas para la acción político-económica”, Ensayo presentado en el Congreso “Bien común en la era de la globalización” de la Universidad de Piza que tuvo lugar entre los días 18 y 21 de octubre de 2007.

⁴⁹ CDSI 167

⁵⁰ CDSI 186

Al Estado corresponde promover el respeto y primacía de la persona y la familia, la valorización de las organizaciones intermedias, el impulso de la iniciativa privada, el pluralismo social, la descentralización burocrática y administrativa, el equilibrio entre la esfera pública y privada, dar espacios para la responsabilidad del ciudadano.

e. Con participación.

Se hace necesaria una activa participación de las sociedades intermedias.

La persona es un ser capaz de participación, puede tomar parte en actividades en común con otros. La participación responde a una aspiración profundamente humana, es expresión de su dignidad y libertad⁵¹. Cuando actúa junto a otros, en distintas relaciones sociales e interhumanas; el hombre, debido a la participación conserva en su actuar el valor de su propia acción y al mismo tiempo tiene parte en la realización y en los resultados de la actuación en común.

La participación, propiedad de la persona, que se manifiesta en sus acciones; se presenta como una adaptación a las relaciones interpersonales, como referencia múltiple de la persona a las otras personas. Esta participación se manifiesta en las actividades por las cuales el ciudadano directamente o a través de los propios representantes, contribuye a la vida cultural, económica, política y social de la comunidad civil a la que pertenece. Una participación justa, ordenada y responsable es esencial para la gestión adecuada del bien común.

Esta participación solidaria de los ciudadanos en los destinos de su propia comunidad, es una característica de la subsidiaridad.

f. Con solidaridad.

Según el principio de solidaridad “toda persona, como miembro de la sociedad, está indisolublemente ligada al destino de la misma y, en virtud del Evangelio, al destino de salvación de todos los hombres”⁵². Este vínculo se manifiesta históricamente en una “creciente interdependencia entre los hombres y los pueblos”, afectada por fuertes desigualdades, lo que reclama un crecimiento en el plano ético social igualmente intenso⁵³.

⁵¹ Or 39

⁵² Or 39

⁵³ CDSI 192

Con lo cual las estructuras de pecado⁵⁴, deberán ser reemplazadas por estructuras de solidaridad, mediante leyes y ordenamientos.

Juan Pablo II nos recordó que en el orden social el nombre del amor es la solidaridad: *“la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común, es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos”*⁵⁵.

Esta virtud de la solidaridad nos lleva a considerar al hombre como imagen viva de Dios, salvado por Jesucristo y bajo la acción del Espíritu Santo⁵⁶. Como un semejante nuestro, participe del banquete de la vida al que todos los hombres son igualmente invitados por Dios.

No se trata de ayudas momentáneas sino de toda una concepción de la vida que compromete constantemente la forma de relacionarse con Dios y con el prójimo.

Empeñarse en el bien común, implica asumir como propio el bien de los demás. Y de un modo particular el de los pobres, los más débiles. Se trata de una tarea auténtica de promoción de las personas, donde actuamos compartiendo lo que somos y tenemos y por medio de esta comunión de bienes espirituales y materiales, todos crecemos.

*“el hombre cuando no reconoce el valor y la grandeza de la persona en sí mismo y en el otro, se priva del hecho de la posibilidad de gozar de la propia humanidad y de establecer una relación de solidaridad y comunión con los demás hombres, para lo cual fue creado por Dios”*⁵⁷

g. Por el destino universal de los bienes.

Dios destinó la tierra y todos sus bienes al uso de todos los hombres. En consecuencia los bienes creados, que hemos recibido gratuitamente de Dios, deben llegar a todos los hombres y los pueblos, en forma equitativa, con justicia y caridad.⁵⁸

“El origen primigenio de todo lo que es un bien es el acto mismo de Dios que ha creado al mundo y al hombre, y que ha dado a éste la tierra para que la domine con su trabajo y goce de sus frutos. Dios ha dado la tierra a todo el género humano para que ella sustente a todos sus habitantes, sin excluir a nadie ni privilegiar a ninguno. He ahí, pues, la raíz primera del

⁵⁴ SRS 36-37

⁵⁵ CDSI 193, SRS 38

⁵⁶ SRS 40

⁵⁷ CA 41

⁵⁸ CDSI 171

destino universal de los bienes de la tierra. Ésta, por su misma fecundidad y capacidad de satisfacer las necesidades del hombre, es el primer don de Dios para el sustento de la vida humana. Ahora bien, la tierra no da sus frutos sin una peculiar respuesta del hombre al don de Dios, es decir, sin el trabajo. Es mediante el trabajo cómo el hombre, usando su inteligencia y su libertad, logra dominarla y hacer de ella su digna morada. De este modo se propia una parte de la tierra, la que se ha conquistado con su trabajo: he ahí el origen de la propiedad individual. Obviamente le incumbe también la responsabilidad de no impedir que otros hombres obtengan su parte del don de Dios, es más, debe cooperar con ellos para dominar juntos toda la tierra”⁵⁹

Todo hombre debe tener posibilidad de gozar del bienestar necesario para su pleno desarrollo. El derecho universal al uso de los bienes es un derecho natural inscrito en la naturaleza del hombre. Es un principio prioritario respecto de cualquier intervención humana sobre los bienes, incluyendo el derecho de propiedad privada.⁶⁰

Los principios de reflexión de la DSI son interdependientes, no se puede dar uno de ellos sin los otros. Se dan integradamente, en forma holística. Son inseparables de los valores fundamentales de la persona humana: verdad, libertad, justicia, solidaridad, paz y caridad⁶¹.

h. Los valores para la praxis concreta.

Los principios se transforman en praxis concreta a través de la vivencia de los valores. Vivir los valores es el camino seguro para la transformación social⁶².

En la sociedad presente y en la del futuro, la sociedad del conocimiento, no tendrá trabajo quien no tenga educación. Por lo tanto, para incluir a las personas, darles posibilidades de trabajo y sobre todo permitirles recobrar su dignidad, es necesaria la formación a todo nivel.

Trabajar con todos los chicos y jóvenes, sobre los valores básicos: la dignidad de toda persona, su valor intrínseco ante sí mismo, ante los demás y ante Dios, su libertad, sus derechos, sus deberes; desde cada hogar, desde cada cátedra⁶³....

⁵⁹ CA 31.

⁶⁰ CDSI 172.

⁶¹ CDSI 43.

⁶² Or 43.

⁶³ Or 46.

Incluir estos temas en los desarrollos curriculares de las escuelas, no es suficiente, pues las personas necesitan experimentarse –percibirse- como valiosas, importantes, dignas, merecedoras de los mismos derechos y susceptibles de los mismos deberes que los otros niños, jóvenes y adultos. Esta experiencia se adquiere en la relación con los demás; con lo cual deben ser tratados sin ningún tipo de discriminación, con el respeto que merece un hermano⁶⁴.

El problema de fondo de nuestra sociedad es la inequidad. No alcanza con más educación y más trabajo. Es necesario el crecimiento de los valores éticos, de esa dimensión espiritual que es el único camino para responder de fondo a la problemática social.

La construcción de una sociedad equitativa, es ante todo un tema de justicia, que no puede concretarse sin la verdadera caridad⁶⁵.

Esta compleja problemática puede resolverse mediante un cambio ético y cultural hacia una sociedad más solidaria. El desarrollo de una conciencia solidaria genera "capital social"

Educación y trabajo son caminos para alcanzar el desarrollo personal y crecer en dignidad, pero al mismo tiempo son formas de hacer crecer la sociedad, de hacer que aumente su capital social. Una sociedad crece verdaderamente, cuando crece su capital social.

Una sociedad equitativa, promueve la justicia y el acceso universal a los bienes. Es una sociedad pacífica, en la que sus miembros, por el hecho de vivir en la justicia, se promueven mutuamente.

El capital social crece con la unidad o cohesión social que remedia la fragmentación, y construye la cultura de un proyecto común, frente al "sálvese quien pueda".

Crece con la conciencia de los ciudadanos, que velan por el funcionamiento social y se saben parte de un todo en el que hay que cuidar de los más débiles.

Crece con instituciones serias y fuertes, que aseguran a sus miembros el correcto funcionamiento de la democracia y el respeto de los derechos constitucionales

Crece con la solidaridad como forma de la justicia y valor central en la vida personal.

⁶⁴ Or 61.

⁶⁵ La enseñanza de Jesús, no se limitó a la justicia, sino que fue mucho más allá: "Ámense como yo los he amado" Jn 15,12. Benedicto XVI nos recordó en la segunda parte de su primera encíclica, al hablar de la cuestión social, que dicha cuestión debe ser respondida desde el Amor de Dios encarnado en la vida de cada cristiano. "Deus Caritas est"

Crece con apertura a la trascendencia, que agrega sentido a la vida personal y social.

La educación y el trabajo son, en este momento de nuestra Argentina, factores clave para promover a las personas de un modo integral. Más el valor inspirador y fundamental es la solidaridad que nos permite construir un futuro en paz y con sentido⁶⁶, promoviendo a los otros nos estamos promoviendo a nosotros mismos.

Priorizar a los jóvenes con mayor dificultad de inserción social, no implica solamente dar becas para que estudien, sino darles también elementos para la inserción laboral que faciliten su inclusión, y al mismo tiempo que los rodee de un capital institucional y de participación social.

Tercera parte: Propuesta de acción.

El objetivo de este proyecto es implementar acciones que colaboren en el esclarecimiento de un proyecto de desarrollo personal, laboral y profesional de cada joven en particular.

Está dirigido a jóvenes que egresan de hogares, escuelas públicas y/o sectores sociales vulnerables que estén terminando o hayan terminado recientemente los estudios secundarios.

También son beneficiarios del proyecto los alumnos que están cursando las últimas materias en la Carrera de Psicología y necesitan realizar prácticas profesionales para completar su currícula académica y obtener su graduación. A través de las prácticas acceden al contacto con la realidad y pueden aplicar sus conocimientos teóricos en situaciones concretas.

Los practicantes, guiados por sus docentes, colaborarán en el proceso de integración social de los jóvenes por medio del trabajo, para que adquieran conocimiento del mercado laboral y de sus propias capacidades con valor de empleabilidad.

El primer y fundamental cambio a realizar, consiste en romper la homeostasis en que se instalan los jóvenes que se ubican en el lugar del no incluido, en la categoría de desempleado. Es necesario sacar al joven de estas construcciones, convenciéndolo de que se trata de una situación transitoria, no permanente, que él puede cambiar⁶⁷. Pues sólo él es el artífice de su propia realización.

⁶⁶ Hay que recuperar la capacidad de poder soñar con un futuro. No se puede hablar de una vida digna, sin la posibilidad de proyectar un futuro.

⁶⁷ DeCharms popularizó la noción de causación personal. Describe este sentimiento de auto confianza como ser “origen o peón”. El origen tiene una expectativa de controlar los hechos externos, en cambio el peón está

Es necesario lograr una intervención capaz de cambiar el sistema de creencias relacionadas con la dimensión del trabajo, la propia capacidad laboral y de empleabilidad, colocando la problemática de la inserción laboral en contexto, dentro de una dimensión inmediata -la familia- y mediata -el medio donde vive-.

Se pretende revalorizar las diversas maneras del "hacer" por medio de las cuales el ser humano adulto encuentra dentro de sus posibilidades (capacidades, aptitudes, experiencia, formación, preferencias, etc.) la forma de concretar su supervivencia a través de intercambios sociales y económicos.

Se trabajará con un modelo pedagógico integrador que contempla los conocimientos, competencias y valores personales, orientado a los resultados y a la satisfacción personal. La metodología será siempre participativa y basada en la propia experiencia, de forma de producir un impacto en el plano cognitivo, emocional y conductual. El participante debe poder tomar parte activa en el proceso de aprendizaje de forma que él pueda hacer sus propios descubrimientos y aprendizajes de valor y pueda experimentar y tomar conciencia de sus competencias y áreas a desarrollar⁶⁸.

Los practicantes⁶⁹ deberán ganarse la confianza y la empatía de los jóvenes que necesitan la ayuda de alguien que los aliente en el auto conocimiento y que los ayude a un deseo de cambio que les permita asumir situaciones desafiantes.

Será necesario revisar las creencias y valores existentes para lograr un des-aprendizaje de lo negativo, y construir una nueva manera de ver y evaluar los resultados de los planes e intentos que se realicen - percepción y feed-back-.

Los practicantes usarán herramientas para detectar el potencial laboral y se realizará un trabajo de acompañamiento⁷⁰ –coaching-

sometido a las contingencias situacionales y no asume una responsabilidad personal para modificar las situaciones. *Personal Causation*". New York: Academic Press, 1968.

⁶⁸ La idea es incrementar la valoración del trabajo, los motivos para trabajar, las habilidades para poder hacerlo y la autoestima. Son muy interesantes las experiencias de David McClelland respecto de aumento del motivo de logros en la India y en minorías de EEUU. "*Human Motivation*" Cambridge University Press, 1995, 4ta. Edición.

⁶⁹ El hecho de que los practicantes sean jóvenes de alrededor de 20 años es positivo pues la edad genera una cierta cercanía. Además el hecho de que casi sean profesionales les da la cierta credibilidad y poder y les asegura confidencialidad.

⁷⁰ El entrenado aprende de sí mismo, el acompañante lo estimula. La esencia del coaching pasa por enriquecer el modelo mental del entrenado, incrementando su nivel de conciencia y facilitándole el paso a la acción

Las competencias o potencial laboral son el conjunto de conocimientos⁷¹, habilidades⁷², actitudes⁷³, motivaciones⁷⁴, valores y rasgos de personalidad verificables, que se aplican en el desempeño de una función productiva. El potencial laboral se puede medir a través de diferentes test de inteligencia general⁷⁵, de aptitudes⁷⁶ y de personalidad⁷⁷.

A través del acompañamiento, se tratará de reforzar la auto-imagen y motivación. Se identificará una meta a alcanzar por el joven, acompañándolo en la búsqueda de la estrategia y el desarrollo de las competencias necesarias para lograrla, centrándose en las posibilidades del futuro, no en los errores del pasado ni en el rendimiento actual. El practicante debe creer en el potencial de los jóvenes. Nuestras creencias sobre las capacidades de los otros tienen un impacto directo sobre su actuación.

La secuencia a seguir es: 1. Descripción del objetivo: la situación deseada; 2. Descripción de la situación actual y de las áreas de mejora o dificultad; 3. Generación y selección de un mapa de opciones y recursos; 4. Plan específico y concreto de actuación; 5. Control y seguimiento de resultados.

En las fases primera y segunda, el objetivo es incrementar el nivel de conciencia del joven. Esta fase es fundamental, ya que solo podemos controlar aquello de lo que somos conscientes, ser consciente nos da poder para actuar.

En la fase tercera el objetivo es implicarlo en la generación de alternativas y en la creación de su plan de acción. Finalmente queda establecer cómo y cuándo evaluar los resultados.

En definitiva, los practicantes actuarán en: 1. Detección, evaluación y desarrollo de competencias laborales –potencial laboral-; 2. Asumirán un rol de facilitadores de la

⁷¹ Capacidad de incorporar, procesar y retener información o significados que pueden expresarse a través del lenguaje oral o escrito.

⁷² Capacidad para realizar determinado tipo de actividades físicas y mentales o interpersonales. Pueden ser destrezas físicas, habilidades sociales y habilidades intelectuales.

⁷³ Es una manera estable y duradera de ver las cosas que predispone a responder de determinada forma ante determinadas estímulos.

⁷⁴ Intereses, disposición a logro, afiliación y poder.

⁷⁵ Tiene un gran valor predictivo en la medición de las cualidades intelectuales del sujeto, de gran importancia en la adquisición de nuevas competencias, informaciones, procedimientos, y en la resolución de problemas y tareas difíciles.

⁷⁶ De aptitudes verbales, numéricas, de razonamiento espacial y el de aptitudes motrices.

⁷⁷ Orientados a explorar la dinámica intrapsíquica. Posibilitan la manifestación de ciertos rasgos como pueden extroversión, estabilidad emocional, sociabilidad, apertura intelectual y otras dimensiones que con se asocian al control de si mismo.

construcción de la identidad laboral, para un cambio y aprendizaje, respetando la singularidad del joven; 3. Construcción del perfil laboral; 4. Desarrollo de las competencias laborales para la empleabilidad; 5. Ofrecimiento de las herramientas necesarias para la búsqueda de un trabajo digno.

Hasta aquí hemos desarrollado lo relativo a la contribución de los practicantes para este proyecto. Es necesario considerar otras cuestiones de diversa importancia.

La comunicación de la actividad: Es obvio que los jóvenes no pueden realizar esta actividad si no la conocen, con lo cual el proceso de comunicación es clave para el futuro del proyecto. Los jóvenes necesitan ser invitados por alguna persona que comparta su ámbito social o que sin pertenecer a él, tenga una relación o contacto positivo anterior –un contacto agradable, afectivo, confiable-. No es cuestión de hacer unos folletos o pegar carteles, se requiere una acción y relación personal⁷⁸.

El espacio físico en que se desarrolle la actividad debe constituirse en un ámbito en el que los jóvenes perciban acogida, cordialidad, respeto, sencillez⁷⁹, con lo cual es necesario que una persona los reciba, les indique, los atienda. No se trata de una actividad más, sino de la actividad para ellos, lo que exige servicio, responsabilidad y seriedad.

Si logramos una buena comunicación, encontramos una “casa” adecuada, y los profesores y practicantes que con dedicación realizarán esta parte del proyecto, no basta.

Se trata de un proceso de inclusión que busca cambios permanentes en la manera de sentir, pensar y actuar, con lo cual cuatro meses que es habitualmente el periodo de las prácticas laborales, no alcanza.

Como creemos en estos jóvenes, como apostamos a su potencialidad para el cambio, debemos darles a ellos la posibilidad de que constituyan un grupo que se auto refuerce. En reuniones semanales o quincenales, podrán intercambiar sus experiencias, compartir con los otros jóvenes sus fortalezas, sus debilidades, las oportunidades, los aprendizajes, los intentos, los logros, la información, la experiencia. Será necesario que una persona coordine estas reuniones, tan importantes como los encuentros semanales anteriores, una persona que guíe,

⁷⁸ Es posible que algunas personas que concurren a Cáritas parroquiales sean muy buenas propulsoras de esta actividad, ellas pueden ingresar a las casas tomadas, a los barrios marginales. También muchos de los jóvenes que realizan misiones en las villas de emergencia o entre los cartoneros. O los profesores de sus colegios.

⁷⁹ Puede ser el Colegio en donde estudiaron o están estudiando, alguna Parroquia o Capilla cercana a su domicilio o dentro de las mismas villas, algún centro de asistencia social no necesariamente católico, un club.

oriente y les brinde un espacio para la realimentación de los motivos, la reafirmación de los valores, la fortificación de las competencias. Hasta que luego de un tiempo, alguno de estos participantes se anime a ser él quien guíe otro grupo similar.

En la introducción hablaba de la colaboración de organizaciones no gubernamentales, instituciones educativas estatales y privadas, los sindicatos o asociaciones gremiales.

Se puede llegar a formar un entramado social muy importante basado en la solidaridad.

Las ONG pueden brindar el espacio, los voluntarios para la invitación, para la acogida, y para la coordinación de los grupos de seguimiento.

Los centros educativos pueden además de lo anterior promover el desarrollo de estas prácticas laborales para las especialidades acordes. Pueden tener información concreta y actualizada de las capacidades y temáticas demandadas por los beneficiarios, a fin de desarrollar cursos sobre las mismas.

Los sindicatos que velan por la dignidad del trabajador pueden también ofrecer la especialización adecuada para estos futuros trabajadores, especialmente en áreas de oficios y cursos cortos que requiera el mercado laboral.

Me permito proponer para cerrar esta propuesta, una figura importantísima: un padrino. Una persona que siga personalmente a cada joven, que le dé su afecto y apoyo, que se alegre por sus logros, que lo apunte en las dificultades, que lo acompañe en este camino de inserción en el mundo laboral, que confíe en sus potencialidades, que lo haga sentir valioso, importante, digno, con capacidad de resiliencia⁸⁰

⁸⁰ El concepto de la resiliencia viene de la física, de la capacidad de ciertos metales que por efectos del calor u otros elementos pierden su forma y después vuelven a recuperarla. Este concepto ha sido tomado por la Sociología para resistir y superar una situación de riesgo. Una persona significativa para el joven y una red de contactos informales que permiten descubrir un sentido, una coherencia en la vida son pilares para el desarrollo de aptitudes y competencias y fortalecen la autoestima. Son bases para la resiliencia.

Conclusión:

Diversos talentos y servicios se necesitan para concretar esta idea, pero sólo la compasión, la misericordia y el amor que hacen a la solidaridad que anima a la justicia, pueden hacerlo posible.

“La íntima participación personal en las necesidades y sufrimientos del otro se convierte así en un darse a mí mismo: para que el don no humille al otro, no solamente debo darle algo mío, sino a mí mismo; he de ser parte del don como persona”⁸¹.

A esto estamos llamados, por la Iglesia, todos los hombres de buena voluntad.

A afianzar la paz y la justicia. A reconocer en el rostro del otro la maravilla de un ser humano, a contribuir al bien común que es también nuestro bien, con subsidiaridad y participación, por la gratuidad de los bienes recibidos, especialmente ese sublime bien que son nuestros hermanos

“La paz no se reduce a una ausencia de guerra... La paz se construye día a día, en la instauración de un orden querido por Dios, que comporta una justicia más perfecta entre los hombres”⁸².

Dialogando entre los distintos protagonistas de este proyecto, podemos animarnos a construir la paz en fraternidad, asumiendo el valor y dignidad de los jóvenes excluidos del trabajo, comprometiéndonos en una acción solidaria y permanente para su inclusión laboral. De esta forma multiplicaremos la mejor riqueza, ayudar a los jóvenes a promover con libertad su propio progreso.

⁸¹ “Deus Caritas Est”, 34. Benedicto XIV.

⁸² PP 76

SIGLAS

DSI	Doctrina social de la Iglesia
ONG	Organizaciones no gubernamentales
CDSI	<i>Compendio de Doctrina social de la Iglesia</i>
RN	<i>Rerum novarum</i>
PP	<i>Populorum Progressio</i>
GS	<i>Gaudium et spes</i>
LE	<i>Laborem exercens</i>
SRS	<i>Sollicitudo rei socialis</i>
CA	<i>Centesimus annus</i>
Or	<i>Orientaciones para el estudio y la enseñanza de la DSI en la formación de los sacerdotes</i>

BIBLIOGRAFÍA

PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ, *Compendio de Doctrina social de la Iglesia*, Buenos Aires, 2005.

JUAN PABLO II. *Encíclicas Laborem exercens, Sollicitudo rei socialis, Centesimus annus*

PABLO VI *Encíclica Populorum Progressio*

CONCILIO VATICANO II *Constitución Pastoral Gaudium et spes*

LEÓN XIII *Encíclica Rerum novarum*

SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *Orientaciones para el estudio y enseñanza de la DSI en la formación de los sacerdotes* (30-12-1988), Buenos Aires, Paulinas, 1989.

SALVIA, AGUSTÍN Y COLABORADORES, *“Jóvenes excluidos: políticas activas de inclusión social a través del trabajo y la capacitación comunitaria”* Investigación 2004-2006, del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, INSTITUTO DE INTEGRACIÓN DEL SABER, UNIVERSIDAD CATÓLICA ARGENTINA, *Barómetro de la deuda social argentina*, Informe Nro. 2-2005

BENEDICTO XVI *Encíclica “Deus Caritas est”*. 25-12-2005.

WOJTYLA, KAROL, “El problema del constituirse de la cultura humana a través de la praxis humana”, *Rivista di Filosofia neoscolastica*, traducido por CIAFIC, Bs. As., 2000, p- 19.

LLORENTE, ALEJANDRO, *Revista Valores en la Sociedad Industrial*. Año XXI, Nro. 57, agosto 2003, pág. 55.

MCCLELLAND, DAVID, *Human Motivation*. Cambridge University Press, 1995, 4ta. Edición

DE CHARMS, R, *Personal Causation*. New York: Academic Press, 1968.

STEFANO ZAMAGNI. “El bien común en la sociedad pos moderna. Propuestas para la acción político-económica”, Ensayo presentado en el Congreso “*Bien común en la era de la globalización*” de la Universidad de Piza que tuvo lugar entre los días 18 y 21 de octubre de 2007.